



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 22 de mayo de 2015

EXP-EXA: 8.017/2012

RESCD-EXA: 374/2015

VISTO la Nota Exa N° 585/15, corriente a fs. 58 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Ing. Martín Miguel Herrán como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Historia de la Matemática, a partir del 3 de abril del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal y financiamiento del cargo al cual se imputa la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/05/15, resuelve aprobar por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con observaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

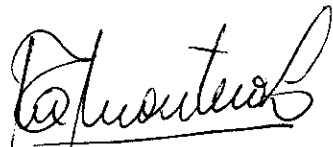
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Ing. Martín Miguel HERRÁN como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Historia de la Matemática, a partir del 3 de abril de 2015 hasta el 31/12/15, mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.

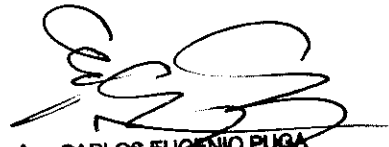
ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada por este medio, continúa atendiéndose con economías que genera un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Mag. Mónica Nancy Cruz.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Ing. Martín Miguel Herrán, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA DE INVESTIGACION
UNSA




ING. CARLOS EUGENIO PLUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA